

# all roads film Project



## **PROYECTO CINEMATOGRAFICO *ALL ROADS***

**UN FESTIVAL MULTIMEDIA Y PROGRAMA DE BECAS CREADO PARA PROVEER UNA PLATAFORMA PARA REALIZADORES INDÍGENAS O DE MINORÍAS CULTURALES POCO REPRESENTADAS**

## **PROGRAMA DE FONDOS *ALL ROADS SEED***

El programa de fondos *All Roads Seed* permite la realización de proyectos audiovisuales de miembros de comunidades indígenas y de directores pertenecientes a minorías culturales poco representadas, durante todo el año y provenientes de todas partes del mundo. El programa premia hasta un máximo de 16 proyectos audiovisuales anualmente con fondos monetarios que van desde \$1000 hasta \$10,000 dólares. La fecha límite para participar en este programa es cada 3 meses: el 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre. Todas las aplicaciones deben ser recibidas en la Oficina de National Geographic *All Roads* a más tardar en la medianoche (tiempo del este) en las fechas indicadas. Si la fecha cae en sábado o domingo las aplicaciones deben ser recibidas en la oficina de National Geographic *All Roads* a más tardar el viernes anterior al 15 del trimestre en el que se aplique.

## **REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN AL FONDO DE BECAS**

1. Todas las solicitudes deben ser presentadas en inglés
2. Presentar una sinopsis de un párrafo, el tratamiento fílmico del proyecto y descripción de cómo la beca resultaría en un trabajo tangible y finalizado (por ejemplo un documental o film completamente producido, una promoción corta del proyecto, un tratamiento de guión, etc.)
3. Presentar un presupuesto para el fondo *All Roads Seed* en dólares estadounidenses desglosando el monto requerido (entre \$1,000 a \$10,000 dólares). Presentar, además, el presupuesto para la producción total del proyecto en una hoja separada.

# all roads film Project



4. Presentar una narrativa de un párrafo donde se explique por qué se ha escogido un identificador cultural específico. Por ejemplo la afiliación a una tribu nativo-americana, refugiado tibetano y lo que ese identificador significa para usted. Si usted no proviene de una minoría cultural o de una comunidad indígena, presente documentación que pruebe que usted ha sido designado para ser vocero de esa cultura o comunidad.
5. Presentar una biografía breve y un currículum vitae incluyendo cualquier afiliación institucional, cargo actual y diplomas académicos.
6. Un formulario completo que incluya el formulario de Derechos del Festival (ver abajo) es requisito para la consideración de la solicitud.
7. presentar una calendarización de la producción indicando fechas límites que permitan la concreción del proyecto.
8. Los solicitantes tienen que proveer documentación que pruebe que están solicitando los derechos necesarios, licencias y permisos para la exhibición de su proyecto final en el Festival Cinematográfico *All Roads*, en actividades de promoción y eventos varios.
9. Las solicitudes solamente serán revisadas una vez que todos los materiales requeridos sean presentados.
10. Cuando el proyecto esté terminado, el ganador entregará una copia del proyecto a *All Roads* en su versión final.

## **ELEGIBILIDAD**

El fondo está abierto para directores indígenas o de minorías culturales poco representadas. También se aplica a aquellos directores quienes pueden comprobar que han sido designados como portavoces de comunidades indígenas o minorías culturales para contar sus historias.

# all roads film Project



## **CÓMO APLICAR**

Para aplicar a cualquiera de los fondos del proyecto cinematográfico *All Roads* tiene que llenar y presentar el formulario que encontrará a continuación, así como la información y los ítems enumerados en la sección que dice Requisitos para la aplicación al fondo de becas, a la siguiente dirección All Roads Seed Grants, National Geographic, 1145 17th Street, N.W., Washington, D.C. 20036; o enviar su solicitud con documentos adjuntos vía correo electrónico a [allroads@ngs.org](mailto:allroads@ngs.org) con el título All Roads Seed Grant Application. Para obtener más información por favor llame al teléfono 202.857.7660 o envíe un correo electrónico a [allroads@ngs.org](mailto:allroads@ngs.org)

## **RESTRICCIONES DEL FONDO**

Todos los fondos de *All Roads Seed* deben ser utilizados para el desarrollo y producción de un film, un documental corto o largo, cortos, video animados o de música. Estos fondos están disponibles para ser el apoyo primario o secundario de proyectos cinematográficos. El dinero puede ser utilizado para la adquisición de equipo, viajes para trabajo de campo, tiempo para edición, etc. **LOS PARTICIPANTES PUEDEN PEDIR FONDOS ADICIONALES A OTRAS ORGANIZACIONES.**

Como condición del fondo, es requisito presentar una contabilidad del dinero gastado. Además, cada galardonado debe enviar un informe a *All Roads* por lo menos cada tres meses.

Estos fondos **NO PUEDEN SER** utilizados para costos indirectos, gastos generales u otros gastos no relacionados directamente con el desarrollo y producción de un proyecto cinematográfico. Los fondos **NO PUEDEN SER** utilizados para viajar a reuniones o conferencias relacionadas con filmes o media, acciones legales, adquisiciones de tierra, donaciones, pagos o salarios. (Como clarificación, el dinero no puede ser utilizado para gastos “fuera de producción”. Además el dinero tiene que ser gastado de la forma especificada en el formulario de presupuesto.

# all roads film Project



## CONDICIONES PARA EL USO DE LOS FONDOS

NGS debe obtener los derechos pero no la obligación de presentar los trabajos terminados en el Festival Cinematográfico *All Roads* después que hayan sido finalizados. Por consiguiente es un requisito llenar y presentar una copia firmada del formulario de los Derechos del Festival, adjunto a la solicitud del fondo. Si National Geographic decide no estrenar el proyecto audiovisual, la institución concederá esos derechos a usted y usted podrá explotarlos a su discreción, sujeto a los requisitos de reconocimiento de crédito que se explican a continuación.

Como condición del fondo usted concede a National Geographic la opción exclusiva e irrevocable de estrenar su proyecto audiovisual en el Festival cinematográfico *All Roads*. Se espera que los participantes seleccionados para recibir los fondos concedan a National Geographic y sus afiliados y subsidiarios el derecho de primera y negociación y última oportunidad de la licencia de transmisión y distribución de los derechos del proyecto audiovisual.

Si el filme es incluido en el Festival cinematográfico *All Roads* va a ser requerido de usted el proveer documentación que pruebe que todos los derechos necesarios han sido concedidos para los usos contemplados en el proyecto. Adjunto se encuentra un ejemplo de autorización personal que tiene que ser utilizado para demostrar que los derechos han sido autorizados.

Los recipientes de los fondos POSIBLEMENTE tengan la oportunidad de presentar sus trabajos acabados en los canales domésticos e internacionales de NGS, los cuales llegan a más de 200 millones de personas en todo el mundo. También pueden vender o conceder los derechos de sus filmes cuando lo deseen sujeto a los requisitos de reconocimiento de crédito indicados al final de esta sección. NGS, sin embargo, se reserva el derecho de igualar cualquier otra oferta para la transmisión y distribución de los filmes. Si se hace una oferta para la transmisión televisiva a través de NGC, un formulario adicional sobre la concesión de derechos será necesario.

# all roads film Project



Todos los participantes seleccionados para recibir los fondos deben agregar la siguiente frase al final de sus proyectos “*Thank you to the National Geographic All Roads Film Project*” y/o el logo del Proyecto Cinematográfico *All Roads* en los créditos al final del filme. Además, tiene que darse un agradecimiento verbal al Proyecto Cinematográfico *All Roads* de NGS frente a las audiencias en cualquiera de las proyecciones del trabajo cinematográfico en su forma final si el productor y/o director están presentes para hacer una introducción del filme o para moderar la proyección del mismo..

## **LÍMITE DE LAS BECAS**

Los fondos del Proyecto Cinematográfico *All Roads* tienen un monto máximo de \$10,000 dólares estadounidenses. Las becas están sujetas a las leyes de los Estados Unidos de Norteamérica.

## **CALENDARIO A SEGUIR EN CUALQUIER AÑO**

Solicitud recibida en:

Marzo 15

Junio 15

Septiembre 15

Diciembre 15

Notificación de premios:

mayo 1o

agosto 1o

noviembre 1o

Febrero 1o (del año siguiente)

# all roads film Project



## PROYECTO CINEMATOGRAFICO *ALL ROADS*

### FORMULARIO DE APLICACIÓN

#### INFORMACIÓN GENERAL

Título original:

Título en inglés:

Nombre del director:

Nombre del productor:

Categoría cinematográfica:

- Documental corto  Documental largo  Corto de ficción  
 Largometraje de ficción  Video musical  Dibujos animados

Fecha de inicio del proyecto/ Fecha de finalización del proyecto

---

UNA VEZ EL PROYECTO CINEMATOGRAFICO HAYA SIDO FINALIZADO Y SELECCIONADO PARA SU INCLUSIÓN EN EL FESTIVAL *ALL ROADS* SERÁ NECESARIO QUE PROVEA LO SIGUIENTE

FORMATO:

35 mm      16mm      Digi-Beta      Beta      Mini-DV      Otro

Por favor especifique: PAL      NTSC      De ser filme número de rollos \_\_\_\_\_

SONIDO: especifique \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Color      blanco y negro      Tiempo de duración

#### INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA

Nombre

Dirección postal

Ciudad, Estado, apartado postal

País

# all roads film Project



Número telefónico (número de código de país/ código de área)

Número de fax

Dirección de correo electrónico

País de producción

## **INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA CO-PRODUCTORA**

Nombre

Dirección postal

Ciudad, Estado, apartado postal

País

Número telefónico (número de código de país/ código de área)

Número de fax

Dirección de correo electrónico

País de producción

Por favor mencione todos los fondos recibidos con anterioridad con título de los filmes, montos recibidos, detalles de distribución y proyección incluyendo cualquier fondo recibido del Proyecto Cinematográfico *All Roads* de NGS.

# all roads film Project



## PROYECTO CINEMATOGRAFICO *ALL ROADS*

### FORMULARIO DE LOS DERECHOS DEL FESTIVAL

La persona abajo firmante declara que si el filme presentado es seleccionado para su presentación en el Proyecto Cinematográfico *All Roads* – en un Festival cinematográfico o el cualquier otro evento de naturaleza similar— NGS y sus asociados, afiliados y subsidiarias deben recibir los derechos completos y la autoridad para exhibir el filme en el Festival o en cualquier otro evento de naturaleza similar; declara también que todos los derechos, licencias, permisos y autorizaciones necesarias para la exhibición del proyecto al público estarán asegurados para que su uso no vaya a obligar a NGS a hacer ningún tipo de pago a una tercera instancia y no vaya a violar o infringir los derechos de ningún individuo, firma o corporación de cualquier naturaleza. Lo mismo deberá aplicarse a la exhibición o transmisión de trozos del filme para usos de promoción en conexión con el Festival Cinematográfico del Proyecto *All Roads*. Si su filme es seleccionado para ser incluido in un Festival, usted debe facilitar a National Geographic Society la documentación necesaria para comprobar que el filme o los trozos del mismo han sido autorizados para los usos mencionados con anterioridad en este documento, en un formulario similar al de la muestra de autorización personal. A forma de clarificación, cualquier uso promocional requiere la ejecución de autorizaciones personales.

Todos los derechos acordados y concedidos anteriormente por el abajo firmante deben ser no-exclusivos para las Corporaciones.

Firma del solicitante

Fecha

# all roads film Project



## AUTORIZACIÓN PERSONAL (MUESTRA)

Fecha

Realizador (el realizador)

Filme

Autorizo que usted, el realizador, puede fotografiar y grabar mi retrato y todas mis actividades (Imágenes)1. Yo concedo los siguientes derechos al realizador: permiso de utilizar, publicar, mostrar y combinar las Imágenes tomadas para el filme con otras imágenes para crear un filme y que estos derechos se extienden a cualquier distribuidor del mismo. El uso de las Imágenes para propósitos editoriales, comerciales, de intercambio, de publicidad y cualquier otro propósito pueden ser realizados en cualquier medio ahora existente o desarrollado en el futuro, en todo el mundo y para siempre con los propósitos establecidos con anterioridad.

Yo cedo mi derecho de inspeccionar o aprobar cualquier texto editorial o copia que sea utilizada en conexión con las Imágenes, al mismo tiempo libero y eximo al realizador de cualquier reclamo referente al uso de las Imágenes con los propósitos descritos anteriormente incluyendo cualquier reclamo por difamación, invasión de privacidad y cualquier otro acto de agravio.

He leído lo anterior. Entiendo completamente su contenido y confirmo mi acuerdo al firmar a continuación. Soy mayor de 18 años y tengo capacidad legal de firmar esta autorización.

Fecha

Firma

Dirección

Nombre

Ciudad, Estado, Apartado postal

Teléfono

Correo electrónico

Si la persona es un menor, yo aseguro y manifiesto que soy el padre de familia o el encargado legal del menor. Si la persona es analfabeta, el testigo debe firmar abajo:

# all roads film Project



APROBADO:

Marque uno por favor: Padre

Madre

Encargado legal

Testigo

Fecha

Firma

Dirección

Nombre

Ciudad, Estado, Apartado postal

Teléfono

Correo electrónico

1 Imagen significa todas las fotografías, grabaciones incluyendo cualquier interpretación musical captada por el realizador.